

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en representación de la Delegación de Hacienda de la Provincia. Suplente: Don Juan Rabassa Reymat.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 17 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente.—8.184-E.

23346 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la zona primera de Tarragona.*

Se hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la zona primera de Tarragona, los cuales podrán ser recusados en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en representación de la Delegación de Hacienda de la provincia. Suplente: Don Juan Rabassa Reymat.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tarragona, 17 de agosto de 1977.—El Secretario general accidental.—V.º B.º: El Presidente.—8.183-E.

23347 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de la Administración General; una, con exigencia del título de Licenciado en Derecho, y la otra, con el de Ciencias Económicas o Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 165, de 23 de julio de este año, aparece convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla provincial, pertenecientes al subgrupo de Técnicos de Administración General, coeficiente 4, dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 31 de agosto de 1977.—El Secretario general.—El Presidente.—8.345-E.

23348 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social encuadrada en el grupo de Administración Especial.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta excelentísima Corporación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, correspondiente al día 11 de mayo y en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, del día 7 de julio, ambos del corriente año, para cubrir, en propiedad, una plaza de Asistente Social, encuadrada en el grupo de Administración Especial.

Admitidos

Alia Pino, Victoria.
Sánchez Candelas, Carmen.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica, a los efectos de interposición de reclamaciones dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Toledo 26 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Doral Isla.—V.º B.º: El Presidente, José Magán de la Cruz, 8.339-E.

23349 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las prácticas de la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 5 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» 172, del día 20 de julio, ambos del corriente año, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

Abellán Olmos, Carmen.
Borlado Prado, Luis Cecilio.
Calvo Almodóvar, María Isabel.
Jiménez Cruz, Alberto.
López Ruiz, José Luis.
Martín-Palomino Merino, María Dolores.
Pita Pérez, Enrique.
Plans Portabella, Pedro.
Sabariegos Velasco, Pablo.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica a los efectos de interposición de reclamaciones, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo, sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 31 de agosto de 1977.—El Secretario accidental, Vicente Doral Isla.—V.º B.º: El Presidente, José Magán de la Cruz.—8.459-E.

23350 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 73, correspondiente al día 25 de junio último, publica convocatoria y bases que han de regir para la provisión de una plaza de Archivero Bibliotecario, clase Técnico Superior, y dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo,